

PATRIA

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.
129 Front Street, New York.
AÑO III. NÚMERO 138.

Nueva York, 24 de NOVIEMBRE de 1894.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A
GONZALO DE QUESADA.
129 FRONT ST., ROOM 13.—N. Y.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y casto de las capacidades legítimas de un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, por hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO José Martí.
TESORERO Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación. . . Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente* J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera.
De Tampa—*Presidente*, Arturo González.
Secretario, José E. Rivero
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio Henríquez.
Secretario, Gualterio García.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.
Secretario, Miguel Fornaris.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarraogitia.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra 192 Water Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
Ramón Rivero y Rivero West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales : 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. F. Pérez Kingston, J.

CLUBS REVOLUCIONARIOS

Cayo Hueso.

Unión y Libertad
Martir de San Lorenzo.
Carlos Manuel de Céspedes.
Luz de Yara.
Cabaniguan
Guásimas de Jimaguayú.
José Francisco Lamadrid.
Occidente.
Juan Millares, n.º 1.
Patria y Libertad.
Liga Patriótica Cubana.
Perico Cestero.
Francisco V. Aguilera.
Hatuey.
Yaguaramas intransigentes.
Pedro Figueredo.
Cecilio González.
Key West.
Donato Marmol.
Cayo Hueso.
Thomas Jordan.
Santiago de las Vegas.
Lares y Yara.
Modesto Díaz, n.º 1.
Agustín Santa Rosa.
Lamton Lorraine.
Tte. Cor. Juan Manzón, n.º 2.
Jesús del Sol, n.º 2.
Vanguardia de S. Sánchez.
Juan Miyares, n.º 2.
Gaspar Agüero.
Brig. José González Guerra.
Riferos de la Habana n.º 1.
Riferos de las Villas.
Modesto Díaz, n.º 2.
Donato Marmol, n.º 2.
Sebastián Amábil y Correa.
Ayudantes de la Patria.
Los Treintitres de Goicouria.
Riferos de Máximo Gómez.
General Francisco Villamil.
Coronel J. M. Párraga.
Ramón L. Bonachea.
Caballería Camagüeyana.
Jimaguayú n.º 2.
José R. Estrada.
Guáimaro.
Miguel Párraga.
Riferos de Bambeta.
Rafael Morales.
Santa María del Rosario.
Julio Grave de Peraltá.
Cuba Independiente.
Fermín Salvochea.
Protectoras de la Patria.
Regimiento Enrique Reeves.
Mercedes Varona n.º 2.
Hijas de la Libertad.
Diez de Octubre.
Lorena Díaz de Marcano.
Pío Rosado.
Luis Ayestarán.

Atlanta.

Macheteros.

Boston.

Cuba y Borinquen.

Santo Domingo.

Guarionex.

New York.

Los Independientes.
José Martí.
Borinquen.
Pinos Nuevos.
Independientes de Cubanacán.
Mercedes Varona.
Las Dos Antillas.
Riferos de la Habana n.º 2.
Cuerpo de Ingenieros.
Guerrilla de A. Maceo.
Escolta de Martí.
Brooklyn.
Henry Reeves, n.º 2.
Tampa.
Liga Patriótica.
Ignacio Agramonte.
Aguilera.
El Águila de Tampa.
Máximo Gómez.
Coronel Diego Dorado.
Guerrilla de Roloff.
Los Independientes de Tampa.
Cuba.
Obreras de la Independencia.
Plácido.
Salomé Hernández.
Pinos N.º 2.
Enrique Roloff.
Diez de Abril.
Jacksonville.
Club Político Cubano.
Thomasville.
Güira de Melena.
Chicago.
Tello Lamar.
Philadelphia.
Ignacio Agramonte, n.º 3.
Silverio del Prado.
Hermanas de Martí.
Liga Cubana-Americana.
Marcos Morales.
La Buena Fé.
Ocala.
Henry Reeves n.º 3.
General Jordan.
José Antonio Cortina.
Hijos de la Patria.
Leopoldo Turia.
Fermín Salvochea.
New Orleans.
Los Intransigentes.
Estandarte de Cuba.
Diez de Octubre.
San Agustín.
Padre Varela.
Gainesville.
Club Político 1º de Gainesville.
Jamaica.
José María Heredia.
Carlos Manuel de Céspedes.
Bernabé Varona.
Oriente.
Francisco Vicen.e Aguilera.
José Martí, n.º 2.
Mexico.
Aponte, n.º 1.
Máximo Gómez, n.º 2.
Protectoras del Ejército.
Angel A. Maestre.
Narciso López.
Protesta de Baraguá.
Hijas de América.
Panamá.
Simón Bolívar.

UN BANDOLERO

Ciertas palabras se deben reservar fríamente para marcar en el anca con ellas á los malvados que pretenden salvarse de los deberes del sacrificio necesario, ó remendar la vanidad malherida, con calumnias de que suelen, con superior decoro, retraerse los saltadores de caminos. Más bandolero es quien roba honras que quien roba bolsas. Mas bandolero es aún quien roba honras útiles á la patria que quien roba honras privadas. El más punible de los delitos es aquel que lastima, ó trata de oscurecer, una fama ó una pureza útil á la patria. Acaso es el único delito que justifique, por la extensión del mal, la pena de muerte: el de deshonestar, ó perturbar, las fuerzas útiles al rescate y purificación del pueblo en que nacimos. Quien miente á sabiendas, de modo que la mentira manche una fama incólume y útil á la patria,—quien miente á sabiendas, con la intención de presentar como violentos forzadores de la voluntad del país á los únicos que, con suprema paciencia, la respetan y acatan, y no osarían obrar sin ella, y no la desobedecerán jamás,—quien en el

seguro de la distancia inventa y propala falsedades dirigidas á aflojar el poder ordenado de la indignación pública, con la calumnia á mansalva asestada contra quienes previeron y ordenaron la cólera cubana, en vez de dejarla abandonada al odio insano y la pueril envidia, y limitar á mero desorden de destrucción ó que debe ser la obra creadora de un pueblo capaz, con los mismos elementos de su provecho necesario,—quien difama de lejos la obra pura, y ni en un solo acto—privado ó público—tachable, de la composición oportuna y generosa de los elementos viriles y de verdadera sensatez del país en que nació,—es eso, es bandolero.—No se dicen estas palabras de prisa, como ira, sino despacio, como castigo.

Por la Habana dicen que anda una persona conocida afirmando que "el señor Martí lo fué á ver á Saratoga, y á pedirle dinero para la revolución; que el señor Martí recibió de él la oferta de unos cientos de pesos, y le respondió que persona de su caudal no debía dar cientos sino miles; que airado el señor Martí con su negativa, levantó la visita, anunciándole que le había de pesar."

Absolutamente todo ese relato es falso. Jamás ha visitado á nadie, ni impetrado limosnas de gente tardía, ni de ninguna otra gente, el Partido revolucionario. Su tesoro se ha hecho espontáneamente, de los amigos públicos de la revolución. No hay en toda la ciudad de New York, ni ha habido en Saratoga jamás, persona á quien el Partido Revolucionario, ni por el señor Martí ni por ninguno de sus miembros, haya pedido dinero alguno. Ni directa ni indirectamente ha hecho petición alguna nunca el Partido Revolucionario á ninguna persona procedente de Cuba; ni petición de opinión, ni petición de dinero. Jamás ha ido el señor Martí á Saratoga. Jamás ha visto en Saratoga el señor Martí á la persona que dice haber sido vista de él, ni á persona alguna de Cuba con semejante objeto. Ni el señor Martí, ni nadie en su nombre. El hombre miente.

¿Y á qué usar, de remate, más palabras que éstas que terminan un folleto recién publicado en Venezuela?

"Si el antiguo testamento dijo: «Non facies calumniam próximo tuo»; si los persas echaban á los calumniadores en un pozo para ser devorados por los leones; si la ley romana de las doce tablas señalaba la pena del Talió, y si la Remia disponía que se le marcara en la frente con un hierro ardiendo que figuraba la letra C, inicial de calumnia, la Historia terrible y justiciera imprimirá también debajo de vuestros nombres, con letras indelebiles, estas palabras: Sicarios de la honra . . . !"

EL ATENTADO

SAN JOSE DE COSTA RICA

SUS PRECEDENTES, Y EL RELATO DEL SUCESO

CON ansiedad natural aguardan los lectores de PATRIA noticias precisas sobre el suceso de que resultó víctima el general Antonio Maceo, y con él uno de los herma-



ANTONIO MACEO

nos Boix, notables á la vez por su tenaz amor á Cuba y la prudencia, y aun cariño de sus relaciones personales, con los españoles residentes en la ciudad de San José. Por los periódicos de toda índole de San José, de opuestas opiniones, y por carta de fuente diversa, salvo una íntima y minuciosa que se anuncia á PATRIA y que no le ha llegado aún, viene entera, y para los cubanos por fortuna honrosa, y libre de provocación, y aún de exceso en la defensa, la relación de los graves sucesos que no han logrado arrebatar á los cubanos de San José el respeto de que gozan,—ni su vida gloriosa y necesaria al general Antonio Maceo.

De los periódicos mismos, sin necesidad de acudir á cartas cuya imparcialidad pudiera ponerse en duda, resulta el relato íntegro, que extractará PATRIA solamente, para que la relación sea hecha en el lenguaje y con los hechos indiscutibles de los diarios del lugar.

El diario *La Prensa Libre*, que de poco tiempo atrás había dado su puesto de redactor principal á Enrique Loynaz del Castillo, publicó un artículo, titulado "El Bandolerismo en Cuba," que respondía y comentaba un suelto de *La Estrella de Panamá*, referente al bandidaje en la isla. Causó el artículo desusada impresión entre los españoles residentes en San José. *La República*, otro diario, así lo apuntó en su editorial. El Consul de España citó á reunión especial á los españoles. Culminaron los sucesos en el asalto, á la salida del teatro, de que resultaron heridos de entre los cubanos el general Maceo y Alberto Boix, y muerto un español, Isidro Incera.

PATRIA pudiera limitarse, por su veracidad patente, y la firma que le manifiesta al pie, á reproducir la versión que suscrita por Enrique Loynaz del Castillo, publica *La Prensa Libre*. Pero la nobleza humana, y la verdad sobre los autores del atentado, resaltan mejor, sin comentario nuestro, de los artículos de los diversos diarios, y muy principalmente de *El Pabellón Liberal*, que al dar cuenta, por mano española, de la muerte de Isidro Incera, lo llama "la personificación del bien que nos había llegado de la tierra de nuestro origen." Posible es, en verdad, que—como insinúa el imparcial

DE "EL YARA"

Muy oportunos párrafos de una publicación hoy olvidada recuerda *El Yara* á propósito del atentado de San José; PATRIA repite la copia. Dice así:

"La España democrática es la misma en América que la España absolutista ú oligárquica; la España de hoy es la España de siempre. Entre mil, hé aquí una prueba:

En el museo de Amsterdam, si mal no recuerdo—el profesor de historia D. Emilio Castelar debe conocerla—existe una medalla holandesa del tiempo de la guerra de Flandes, conmemorativa del hecho siguiente:

Bajo el disfraz de soldado, un cura de Namur llamado Miguel Rénon, fué cogido en la Haya, convencido de haber querido asesinar al príncipe de Orange. Era el momento en que el rey católico ofrecía la paz á los confederados. Los Estados mandaron acuñar la medalla de que hablamos. En ella se veía al rey de España ofreciendo un ramo de olivo á un habitante de los Países Bajos, á quien un asesino español cosía, por detrás, á puñaladas. En la parte inferior de la medalla se leían estas palabras: «Ofrece la paz y esto es lo que hace».

Con que no olvidemos la Historia."

EL 27 DE NOVIEMBRE

PECAN los pueblos cuando se azuzan el odio, y cuando olvidan el honor. La naturaleza humana, continuamente convidada á la flojedad y el acomodo por el dolor y sobresalto, que van con el sacrificio, y por el veneno sutil del goce, necesita, de vez en cuando, que los esqueletos le llamen á la puerta, y que la conciencia salga de la noche. Ni es capaz de indignidad definitiva el alma del hombre, y el más venal y bajo de ellos ama las grandes horas de rebelión y de recuerdo en que se ve, con la virtud de todos, como aliviado de su propia villanía. Esa es la razón, y ése el poder social, de los días simbólicos. Recordar, es rehacerse.

Vuelve, en el curso del año, el día doloroso de la revolución cubana, el día en que la cólera y vergüenza del país están como purificadas y embellecidas por la juventud y martirio de los adolescentes que salieron, á paso firme, del asiento de la escuela á la muralla de los fusilados. Se enlutarán las tribunas; se henchirán las casas del pueblo; se agruparán los cubanos silenciosos, allá en las ciudades nuevas de la Florida, á oír al hombre leal que con hazaña más duradera que la vida, arrancó á los matadores la confesión del crimen y el respeto á las víctimas sacrificadas. En Cuba, muchas mujeres leales llevarán rosas y laurel al monumento de los héroes;—y muchos hombres huirán de él, con el paso alado del miedo: los que no osan mirar su crimen faz á faz, ni honrar á los muertos, con los labios que les sirven para celebrar y robustecer á los matadores.

LA ORDEN DEL AMPARO

DE los hombres es morir en la hora mejor, según un noble verso ageno, "aquella en que se muere por el hombre,"—y de las mujeres es mantener el alma viril en el deseo y capacidad de la virtud,—y abrigar á los que se quedan en el mundo sin guía ni sosten. ¡La idea noble en su hora de tempestad, arrasó la casa, se llevó al padre, se llevó el pan, se llevó al hermano! Y los que mañana ampararán de la libertad, en la patria redimida, su hogar feliz, ¿se negarían al deber de poner la mesa á la mujer, al hijo, al padre viejo de los que, arrancándose con sus manos el corazón, salieron á pelear por la honra y dicha agena? Usar de lo que no se paga es modo claro de robo. Quien vé indiferente á su alrededor los dolores de la virtud, sólo como perro castigado ó criminal vergonzoso podrá sentarse mañana entre los que gocen del triunfo. Y el héroe lo es más mientras menos le amarga el sacrificio la ingratitud humana. De las formas todas de la virtud es la paga indirecta y segura; y en las formas reales de la organización social y más fácil acuerdo de los hombres en la patria libre, recibirá mañana el rédito de su buena acción quien con su piedad deje enamorados y agradecidos á los corazones que pudieran con el abandono entibiarse ó ensoberbecerse. El egoismo desgasta, y pára en limosnero: la piedad es rica, y pervive. Se funda ahora en la ciudad nueva de

Cuba City, una sociedad cuyo espíritu humano, y poética justicia, cundirá dentro de poco como braza encendida por todas las almas. No habrá casa cubana donde la Orden no prenda. La que se niegue será tachada de inhumanidad. Nadie querrá ser inhumano, ni osará parecerlo. Se secarán muchas lágrimas, y se dará fuerza á muchos brazos. Será como una orden religiosa, que no caerá, porque van á crearla las mujeres—las mujeres buenas, las viudas, las huérfanas, las esposas compasivas de Cuba City, que piensan en la hora terrible de la tempestad, cuando la idea noble se lleva al padre, se lleva al hermano, se lleva al esposo, se lleva el pan, arrasa la casa!

PALABRAS OPORTUNAS

"Hay una valiente carta del doctor Esguerra sobre el asunto, dirigida á Núñez, donde le dice esto: «yo estimo más mi dignidad de hombre que los escasos bienes de fortuna que poseo; de ellos puede usted disponer, y se perderán, como se perderían por incendio, naufragio ó asalto de ladrones. La fortuna puede rehacerse del modo que se adquirió, por el trabajo, pero el carácter que se abate, abatido se queda».

EN CASA

Santa muerte Rodeada de sus hijos, tímida aún, lo mismo que una novia, cesó en la vida de este mundo, que no es más que ensayo y trance, una de las criaturas más delicadas y sinceras, más mansas y piadosas, que hayan nacido de la riqueza sin soberbia en la tierra de Cuba: Antonia Alfonso de Peoli. Ya está en la bóveda aguardando al esposo, hoy enterrado en Cuba, para seguir juntos en la muerte el camino que con amor ejemplar anduvieron juntos en la vida. Se le murió hace un año el esposo amado: y se ha muerto ella. Los Alfonso, los Peoli, los Baralt, los Guiteras cenirán con el crespón el brazo de sus hijos. PATRIA dará á la santa muerte más largo adiós.

Un soneto de Augusto de Armas Quien más nos obliga es quien nos quiere á los nuestros, quien pone una almohada bajo la cabeza de nuestro enfermo infeliz, quien lleva la medicina de la amistad á un alma enferma de nuestra tierra, sola en el pueblo extraño, en la fatiga inútil de la fama, en la amarga busca del asiento y gloria que la tierra propia niega. De Augusto de Armas, que crece después de muerto, hablaba á PATRIA el otro día quien lo vió muy de cerca en París, menos desatendido de lo que la piedad póstuma cuenta, y muy querido de Sully Prudhome, y de Marco Aurelio Soto, el centro-americano amigo, y de su hermano el poeta, del estudioso y fino Máximo. Ellos el médico, ellos la medicina, ellos la larga visita, ellos el cuidado fraternal. Sean queridos, porque nos amaron al artista en la hora de la soledad, y porque las fuerzas que da al hombre cada razón nueva de querer son la mejor defensa contra el mortal dolor de el ver al hombre capaz del asesinato de almas, y de sagradas ideas,—y de la traición aborrecible.—De Armas hablaba PATRIA por el soneto suyo gallardo que publicó, en México, en el francés original, *La Revista Azul*, de Nájera, y vertido al vuelo dice así:

LA RIMA

Nó: el sonido no es todo. Algo puede más que él. Cuando para rimar con "destinos", apostáis fuera de propósito "asesinos", de oído alerta, daga en puño, husmeando el crimen,—

Está bien. Os mostráis perfectos esgrimidores, hábiles al quite, cual buenos maestros de espada. Pero ¿á eso váis á limitar todos vuestros designios? ¿Váis á creer que todo está hecho cuando se ha hecho la rima?

Nó. El verso sublime es una armadura de rey. Para que con su aspecto sólo inspire espanto, para que su vista aterre y su empuje derribe,— Es preciso que la adarga ciña un brazo fuerte y veloz, que el casco espléndido se amolde á una frente, que lata un corazón debajo de la coraza.

Glorias calladas Se celebra la flor, y no la raíz profunda, ni la tierra buena que la da, hecha grano á grano y abónada con huesos. Se ve la gloria, y el

nundo mira más á quien la encabeza y aprovecha que á quien en el muslo atravesado y e alma alegre, se vuelve después de la campaña al hogar oscuro, ó pása como Caruto Guerra, por la muerte, y vuelve, sin cansancio, á la mesa de trabajo de que se levantó para ir á morir por la felicidad del hombre, que es infeliz en su patria:—patria no es más que eso,—la pasión del decoro y ventura del hombre: república no es más que eso,—el deseo ardiente, é irrepresible en las almas excelentes, de ver al hombre dichoso y libre. A Caruto Guerra, que ya mudó de mundo, no se le a jamás en esa defensa el corazón, ni vio él el trabajo que es la majestad mejor, la envidia y deseo ruin de emanciparse de él, que en su augusta obligación ven los hombres incapaces de entenderle la paz y dignidad al oficio diario y cruento. Porque los hombres se hayan solido enmascarar de patria y república para asegurarse el poder ó la riqueza, jamás cesó el de amar, con el cariño que derriba y rehace, la patria y la república. De que engañe una mujer ¿se seguirá que todas las mujeres engañen? Los pueblos no tienen más que un timo: y es la falta de vigilancia de sus libertades. Ni duerman ni confíen, y jamás, en pas de libre pensamiento, caerán en servidumbre. Canuto Guerra, el expedicionario del *Virginia* que acaba de morir, es de los que huieran dado la vida por conquistar la libertad de sus semejantes,—y por defenderla de los que la quisiesen mermar ó afean después de conquistada. "Que á nadie se convide á mi entierro, que me entierren callado, entre unos pocos amigos". Y así, en una mañana oscura de noviembre, cayó en la tierra agena este cubano que perteneció á la especie suprema de hombres, ante la que toda soberbia es mezquina y vana:—la de los que abandonan la tentación y gusto de la vida por ir á defender la dicha y el bienestar de sus semejantes.

El día del Maestro La Escuela de opera y oratorio estará de gala el miércoles; es el cumpleaños de Emilio Agramonte, su fundador y alma, y sus discípulos agradecidos preparan una linda fiesta para rendirle homenaje de agradecimiento, y cariño. Los aplausos y laureles que obtenga la bella Zelie de Lussan, en Carmen, el lunes, serán la corona mejor del Maestro cubano que la enseñó á amar el arte y le amoldó la voz hermosa y fina.

HEROES HUMILDES

BIOGRAFÍAS

DE REVOLUCIONARIOS CUBANOS

POR

SERAFIN SANCHEZ

Un volumen de 150 páginas hermosamente editado. De venta en la

Redacción de PATRIA.

LOS POETAS DE LA GUERRA

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafin Sanchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la IMPRENTA AMÉRICA, á 50 cts. el ejemplar.

IMPRENTA

"AMÉRICA"

—DE—

S. FIGUEROA.

284-286 Pearl St. New York.

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles ó complicados que sean.

Puede hacerse cargo de toda clase de

Traducciones del Español

á los idiomas Inglés, Francés, Alemán,

é Italiano ó viceversa.

Las armas de los españoles

DE orden del gobierno hubo requisita de armas en las casas españolas después del suceso del teatro, y allí recogió la policía un número subido de revolvers, cuchillos,—y navajas. Otra arma española fué además recogida: una abandonada en el suelo, en el instante de los tiros.

Las prisiones en San José

MUESTRA clara de la justicia y prudencia de los cubanos de San José en los graves sucesos de la noche del diez de noviembre, después de tres días de agitación española en la ciudad, y de acontecimiento tan grave como la muerte de un español conocido, es el hecho de que Enrique Loynaz del Castillo, al presentarse espontáneamente al juzgado del crimen á las primeras horas de la mañana del once, quedó en libertad, sin fianza alguna, luego de prestada su declaración.

De los españoles, si hubo varios presos, y así quedaban á la salida de las últimas noticias.

ISIDRO INGERA.

Era el español que murió en el suceso de San José de Costa Rica hombre próspero y de buena fama en el comercio, y estimado generalmente en la ciudad. Su esposa es hija de Cuba. Tenía como cuarenta años, y era raro verlo por el teatro, ni en la agitación en que aquella noche se le vió.

Con ímpetu ciego acometió á Enrique Loynaz del Castillo. Cuando la policía recogió su cadáver, tenía en la mano aún el revólver, con cuatro cápsulas descargadas.

ENRIQUE LOYNAZ DEL CASTILLO.

A los brazos de los cubanos de Nueva York, ansiosos de ver fuera de peligro la vida briosa y útil del sereno compatriota, llegó ayer, del afecto entusiasta con que le han despedido sus numerosos amigos de Costa Rica, Enrique Loynaz del Castillo. Patria pudiera ser tachada de parcial amiga, por conocerse en ella tan de cerca al valeroso joven, si hiciese aquí más que asegurarle de la ternura con que los que conocen su desnudo le ven salvo de las acechanzas á que un rasgo enérgico de su pluma acaba de exponer su vida. El es de los que clava la pluma al sol, y pone el pecho á mantenerla. Del humo de la sangrienta refriega, y de muy valiosas demostraciones del cariño cubano y costarricense, llega Loynaz del Castillo á lo mejor, á lo que ama y espera, del corazón de sus conciudadanos.

PROFESIONES, Artes, Industrias PUERTORRIQUEÑAS Y GUBANAS.

MANUFACTURAS DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V., 34 Old Slip. AGUERO, J. M., 50 Fulton St. AGUILAR, T., 236 Bleecker St. BARRANCO & Co., 281 Pearl St. BETANCOURT, F., 29 Fulton St. BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av. COSTO & Co., 130 Maiden Lane. CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl. CORDERO y Miranda, 185 Prince St. FONSECA & CO., 169 Front St. FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St. LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane. MANRESA, J., 32 Platt St. MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St. MEDINA, Eligio, 6 University Place. OLIVELLA, L., 149 Bleecker St. O'FALLON, S., 627 Columbus Ave. PEREA Bros., 91 Barclay St. QUESADA, F., 320 Fourth Ave. RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St. RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St. ROIG, J. P., 105 Maiden Lane. SAUME, J., 195 Allen St. TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip. TRUJILLO & Sons, 90 Wall St. XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

- PAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS. Amo, Perez & Co., Fulton y Front. Argüelles, Isidro, 172 Pearl St. Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St. Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane. García Pando & Co., 228 Pearl St. García & Vega, 171 Pearl St. García & Guerra, 22 Gold St. Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St. Guedalia & Co., 54 Third Ave. Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St. Lopez, R., 16 Cedar St., Lozano Pendas & Co., 209 Pearl. Monne & Bro., 39 Barclay. Perez, M., 150 E. Fourteenth St. Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street. Torres, J., 93 Maiden Lane.

COMERCIANTE.

- M. N. Glynn, 12 Old Slip. Del Valle Socarrás, 130 Pearl St. Asencio y Cosio, 33 Pine street. Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip. Barranco, Manuel, 281 Pearl street. Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl. Cestero, J. N., 76 Pine street. Ferrer, Carlos, 39 Broad street. Fowler, R., 138 Pearl street. Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding. Giberga, Benjamín, 118 Wall street. Guerra, Benjamin, 281 Pearl street. Gutiérrez, José A., 75 Pine street. López, Virgilio, 40 Pearl street. Marsans, Rómulo, 118 Wall street. Martínez, Aristides, 207 Pearl street. O'Kelly, José E., 142 Pearl street. Perea L., 119 Fulton street. Pierra, Fidel G., 81 New street. Pedraja, Rafael, 4 Cedar street. Sariol, Arturo 81 New street. Suzarte, E., 81 New street. Souto, B., 160 Front street. Veranes, Luis, 81 New street. Zaldo, E., 4 Cedar street.

MEDICOS.

- Agramonte, Enrique, 132 W. 98 St. Alvarez, J. R., 1350 Lexington Avenue. Amabile, F., 1636 Lexington St. Arango, Agustín, 125 E 26th St. Baralt, Luis A., 250 W 55th St. Crispin, Antonio, 1654 Madison Ave. Fernández, A. M., 140 W 10th St. Ferrer, J. M., 35 E 31st St. Gomez, H., 152 W 123d St. Gutiérrez, R., 107 W 54th St. Henna, J. J., 8 W 40th St. Miranda, R. L., 349 W 46th. Portuondo, B. H., 340 E 116th St. Pell Davis, F., 320 E 26th St. Quesada, G. J., 213 W. 127th. St. Reiling, F., 210 E 50th St. Romero, G., 120 E 80th St. Sauvalle, J. S., 228 E 13th St. Sabater, D., 107 E 30th St. Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St. Terry, Antonio. Varona, J. de la C., 327 E 31st St. Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St. Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I. Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St. Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

TABACOS PUROS SUPERIORES fabricados en Key West con rama Habana de primera clase.



De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos. POR OPERARIOS CUBANOS.

BROOKLYN

- Buchaca, 253 E Reid St. Costales, A., 518 Evergreen Criado, L. F., 147 Fort Green De Castro, J. F., 553 Henry Figuera, M., 12 Stuyvesant Ave. Osorio, Justo, 57 Concord St. Ponce, N. J. 337 First St.

- ABOGADOS. Agramonte, Emilio, 280 Broadway Del Pino, Emilio, 45 William Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway Jones & Govin, 45 Cedar. Ponce de León, Néstor, 40 Broadway Quesada, Gonzalo, 58 William Roura, José, 4 Warren.

- NOTARIOS. González, Antonio C., 35 Broadway Ponce de León, Julio, 40 Broadway Ponce de León, Néstor, 40 Broadway Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

- PROFESORES DE MUSICA. Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave. Castellanos, Miguel, 124 W. 127th. Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St. Godoy, José, 120 W 35th St. Nufiez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave. Navarro, Rafael. Salazar, Isabel. Salazar, Pedro.

- DENTISTAS. Agramonte T., 100 Lexington Ave. Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St. Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St. Sabater, Domingo, 107 E. 30. Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

- ALBERTO GUTIERRAS, CIRUJANO DENTISTA. 3605 Locust Street, Philadelphia.

- ARTISTAS. Edelman, Federico, 232 W 14 street. Jimeno, Patricio, 232 14 street. Molina, Alberto, 341 5th Avenue

- COLEGIOS. Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y. Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

- PERIODICOS. "El Porvenir" 51 New Street "Revista Popular" 46 Vesey street.

- BOTICAS. Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

- BODEGAS. Desvernine, P., 52 Beaver Lezpona, F., Maiden Lane 70

- RESTAURANTS. Boulanger, 22 W Third Street Calderin, P., 236 Sullivan Moreno, J., 173 Prince Pollegre, Guillermo, 14 Pearl

- LOGIAS. Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street. Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

- PRESIDENTES DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl. "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue. "Los Treinta" P. Calderin, 235 Sullivan "La Fraternidad" M A Tirado 36 Vesey St. "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

CLUBS POLITICOS.

- "Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn "Borinquen," Sotero Figueroa, 295 Broadway "Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 860 W 9th Av "Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL CENTRAL. -Nos. 154-156, W. 14th Street- NEW YORK

HOTEL DE 1.º CLASE. ESPECIALMENTE Para Familias Latino-Americanas. MAGNIFICAS HABITACIONES. CUARTOS CORRIDOS. COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA. Precios Moderados. Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores. Gervasio Pérez, Propietario.

HOTEL DE SUAREZ CONOCIDO POR EVERETT HOUSE, EN SARATOGA.

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre. Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias. Precios: De \$2-50 á \$4-00 diarios. ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS. Para precios y demás informes dirigirse á P. M. SUAREZ, Propietario. NOTA A LOS VIAJEROS.-El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Sepa sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo Berutich. E. Spinetti.

HOTEL AMERICA advertisement featuring an illustration of the hotel building and text: HOTEL AMERICA, 1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO. PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50. CABLE 'BERUTICH'. NUESTRA NUEVA SUCCURSAL HOTEL AMERICA 60 RUE LAFAYETTE. Se vende en la Redacción de PATRIA 45 centavos el ejemplar. Imprinta "América." 284-286 Pearl St., corner Beekman St.

LA GUAYANA advertisement featuring an illustration of a landscape and text: LA GUAYANA, JUAN GUERRA CISNEROS, 1895 VICE REY.

"PLAVANO" advertisement: HOTEL y RESTAURANT, No. 28 Este calle 23, Frente á Madison Square. Muy conveniente á los Viajeros. COMIDA BUENA. HABITACIONES MODICAS, NUESTRAS COSTUMBRES. Cuartos con comida ó sin ella. TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00 ALMUERZO, 50cts. En la ciudad baja: ALMUERZO Y LUNCH, 13 South William ó 57 Stone St.

PATENTS advertisement: CAN I OBTAIN A PATENT? For a prompt answer and an honest opinion, write to MUNN & CO., who have had nearly fifty years' experience in the patent business. Communications strictly confidential. A Handbook of Information concerning Patents and how to obtain them sent free. Also a catalogue of mechanical and scientific books sent free. Patents taken through Munn & Co. receive special notice in the Scientific American, and thus are brought widely before the public without cost to the inventor. This splendid paper, issued weekly, elegantly illustrated, has by far the largest circulation of any scientific work in the world. \$3 a year. Sample copies sent free. Building Edition, monthly, \$2.50 a year. Single copies, 25 cents. Every number contains beautiful plates, in colors, and photographs of new houses, with plans, enabling builders to show the latest designs and secure contracts. Address: MUNN & CO., NEW YORK, 361 BROADWAY.



INSTITUTO ESTRADA PALMA de Enseñanza primaria y secundaria. (FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento á un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años. Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca. Para catálogos y demás pormenores dirigirse á Tomás Estrada Palma. Central Valley, Orange County, N. Y.

GRAN FABRICA DE CIGARROS HABANOS "LA AMERICA" DE SEBASTIAN CABRERA. 178 Rockway Ave. Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH PERFECIONADA MODISTA. Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos. Recibe órdenes en el No. 374, 8th Avenue, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS. COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES. -por- J. D. HERNANDEZ. Se vende en esta redacción á cincuenta centavos el ejemplar. "BASAYOS POLITICOS." ARTICULOS Y DISCURSOS -por- RAFAEL SERRA. Un volumen de ciento cincuenta páginas. -Agente, M. de J. González. 206 East, 85th Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI. Hotel America. 1469 Michigan Avenue, CHICAGO. Sucursal del Hotel AMERICA de N. York. El único Hotel español é hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad. Precios: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones. CABLE: BERUTICH.

ANTONIO RODRIGUEZ. Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece á la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

TRABAJOS DE JOYERIA Y COMPOSICIONES. Garantizando todos sus trabajos. Acudo á recoger los trabajos por medio de un aviso postal. 205 East 83d St., NUEVA YORK.

"NATUEY." Poema Dramático -por- FRANCISCO SELLEN. Se vende en la Redacción de PATRIA 45 centavos el ejemplar.

"EL GRAN LUCERO." -NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR- BENJAMIN GIBERGA. De venta en la Redacción de PATRIA 45 centavos el ejemplar. Imprinta "América." 284-286 Pearl St., corner Beekman St.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

Un bandolero III, 401-403

Enrique Loynaz del Castillo ED, 143

El 27 de Noviembre III, 402-403

La Orden del Amparo V, 36

En Casa V, 450-452

De otros autores

Enrique Loynaz del Castillo: El atentado último

Enrique Loynaz del Castillo, Enrique: Bandolerismo en Cuba (de La Prensa Libre)

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

El atentado de San José de Costa Rica; sus precedentes y el relato del suceso

Noche funesta (Del Heraldo)

España y Cuba (de El Pabellón Liberal)

Reunión

Cablegrama a la Habana

La herida del General Maceo

Las armas de los españoles

Las prisiones de San José

Isidro Incera

De "El Yara"

Palabras oportunas

Imágenes

Antonio Maceo